

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CR
Jefe de la Oficina de Tratamiento Documental y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000289

04 JUN. 2013

Callao, 04 JUN 2013.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N° 101 – 2013 – GRC / GRPPAT de fecha 31 de Mayo del 2013; emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Memorando N° 166 – 2013 – GRC / GA – ORH de fecha 03 de Junio del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Lic. Daniel Lombardo Sánchez Calderón, Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso físico vacacional desde el 05 al 27 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Oficina de Presupuesto y Tributación al Econ. Eber Adalberto Ramírez Sánchez Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mientras dure la ausencia del titular;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones de Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación del Gobierno Regional del Callao al Econ. Eber Adalberto Ramírez Sánchez, desde el 05 al 27 de Junio del presente año.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMENES ARANA ARROLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE